



JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO

Armenia (Quindío), 24 noviembre de 2022

Proceso:	Ejecutivo hipotecario
Demandantes:	Marybeth Sánchez Cano C.C. 42.136.038
Demandados:	Claudia Juliana Marín Zuluaga Andrea del Pilar Marín Zuluaga Cristian Marín Zuluaga Luisa Fernanda Marín Zuluaga
Radicado:	630013103002-2019-00022-00
Asunto:	Ordena oficial

De cara al auto precedente, la apoderada judicial del proceso promovido por el Conjunto Cerrado Urbanización del Bosque, allegó la respuesta negativa, otorgada por la Oficina de Catastro de Armenia frente a la solicitud de expedición del avalúo catastral (doc.77)

En esa medida, el Juzgado dispone:

OFICIAR a la Subsecretaria de Catastro del Municipio de Armenia, para que, en el término de diez (10) días, contados a partir de la recepción del oficio respectivo, expida a costa del interesado, los avalúos catastrales de los predios identificados con las matriculas inmobiliarias nro. 280-61682 y 280-61683, con destino al proceso de la referencia.

A través del Centro de Servicios Judiciales, en coordinación con la Secretaria, elabórese el oficio dirigido a dicha entidad, al correo electrónico catastro@armenia.gov.co; con copia al correo electrónico de la interesada, abogadapilargomez@gmail.com, para que cumpla con las cargas que le corresponden en torno a la expedición de dichos certificados, dejando constancia en el expediente.

De conformidad con el artículo 9 de la Ley 2213 de 2022

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE

HILIAN EDILSON OVALLE CELIS

Juez

Firmado Por:
Hilian Edilson Ovalle Celis
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 002
Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **efbf6630faf485644d2441c60c92098c2ee52862c13720cfbf803e585f44996d**

Documento generado en 24/11/2022 09:58:06 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>